

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2005 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS	CAPÍTULO	07

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°18.902 que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

Misión Institucional

Garantizar a los clientes de los servicios de agua potable y saneamiento de las zonas urbanas del país, que éstos corresponden (en cantidad y calidad) a los ofrecidos, y que su precio es justo y sostenible en el largo plazo; y asegurar a la comunidad, que el agua una vez utilizada, será tratada para ser devuelta a la naturaleza de forma compatible con un desarrollo sustentable. Esta responsabilidad será cumplida buscando promover la transparencia en el mercado, el autocontrol por parte de las empresas y desarrollando una actuación eficiente.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Perfeccionar y desarrollar procesos conducentes a tarifas justas y sostenibles en el largo plazo.
2	Concesionar respondiendo a criterios de óptimo social, con planes de desarrollo eficaces, actualizados y fiscalizables.
3	Controlar que los precios y calidad de servicio correspondan a los compromisos asumidos por las empresas concesionarias, con ocasión del otorgamiento de la concesión y la fijación de tarifas respectiva. Controlando además el cumplimiento de las normas de descontaminación de las aguas residuales.
4	Entregar información relevante, representativa y oportuna sobre la industria sanitaria, sus empresas y aspectos ambientales relacionados, incorporando intensivamente tecnologías de información en apoyo a los procesos de la Superintendencia y al servicio de nuestros clientes.
5	Contribuir al perfeccionamiento del sector sanitario, proponiendo la dictación y actualización de normas y estándares, consistentes con las obligaciones y compromisos de las concesiones.
6	Mantener procesos eficientes con los regulados
7	Ser reconocido por la comunidad como un organismo especializado, idóneo y transparente en su accionar, contando con personal competente, motivado y comprometido con los objetivos institucionales.

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Fijación tarifaria.</u> Proposición de decretos tarifarios al MINECON Estudios de tarifas de las concesionarias sanitarias, en general cada cinco años	1	No
2	<u>Otorgamiento de concesiones.</u> Proposición de decretos de concesión al MOP Pronunciamiento sobre planes de desarrollo	2	No
3	<u>Fiscalización de empresas sanitarias y de establecimientos industriales</u> Indicadores de calidad de servicio de las empresas concesionarias, determinación anual Informes de fiscalización integral: resultados e instrucciones a concesionarias Sanciones a concesionarias sanitarias y establecimientos industriales	3	No
4	<u>Información relevante del sector sanitario</u> Informe Anual de Gestión del Sector Sanitario Informe Anual de Cobertura del Sector Sanitario Memoria Anual Institucional Boletines Mensuales de Tarifas e Informe Anual Boletines Mensuales de Calidad de Agua e Informe Anual Boletines Trimestrales Financieros Otros informes de evaluación del sector sanitario e industrial	4	No
5	<u>Normas técnicas y estándares</u> Proyectos de normas técnicas relativas al diseño, construcción y explotación de servicios sanitarios. Estándares aplicables al servicio sanitario y al control de Riles.	5	No
6	<u>Procesos de fiscalización y de intercambio de información con los regulados</u> Protocolos de intercambio de información con los regulados.	6	No

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Comunidad en general Usuarios de servicios públicos sanitarios (agua potable y alcantarillado sector urbano) Comunidad bajo influencia de descargas de residuos líquidos (industriales y efluentes de plantas de tratamiento de aguas servidas o descargas directas de sistemas de alcantarillado)
2	Empresas concesionarias de servicios sanitarios (agua potable y alcantarillado) Empresas concesionarias Empresas solicitantes de concesiones sanitarias
3	Establecimientos industriales Establecimientos industriales generadores de Riles Establecimientos industriales solicitantes de autorizaciones (estudio de impacto ambiental, declaración de impacto ambiental, funcionamiento de sistema de tratamiento de Riles)

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Fijación tarifaria.</u>	<p>Comunidad en general Usuarios de servicios públicos sanitarios (agua potable y alcantarillado sector urbano) Comunidad bajo influencia de descargas de residuos líquidos (industriales y efluentes de plantas de tratamiento de aguas servidas o descargas directas de sistemas de alcantarillado)</p> <p>Empresas concesionarias de servicios sanitarios (agua potable y alcantarillado) Empresas concesionarias Empresas solicitantes de concesiones sanitarias</p>
2	<u>Otorgamiento de concesiones.</u>	<p>Empresas concesionarias de servicios sanitarios (agua potable y alcantarillado) Empresas concesionarias Empresas solicitantes de concesiones sanitarias</p>
3	<u>Fiscalización de empresas sanitarias y de establecimientos industriales</u>	<p>Comunidad en general Usuarios de servicios públicos sanitarios (agua potable y alcantarillado sector urbano) Comunidad bajo influencia de descargas de residuos líquidos (industriales y efluentes de plantas de tratamiento de aguas servidas o descargas directas de sistemas de alcantarillado)</p> <p>Empresas concesionarias de servicios sanitarios (agua potable y alcantarillado) Empresas concesionarias Empresas solicitantes de concesiones sanitarias</p> <p>Establecimientos industriales Establecimientos industriales generadores de Riles Establecimientos industriales solicitantes de autorizaciones (estudio de impacto ambiental, declaración de impacto ambiental, funcionamiento de sistema de tratamiento de Riles)</p>
4	<u>Información relevante del sector sanitario</u>	<p>Comunidad en general Usuarios de servicios públicos sanitarios (agua potable y alcantarillado sector urbano) Comunidad bajo influencia de descargas de residuos líquidos (industriales y efluentes de plantas de tratamiento de aguas servidas o descargas directas de sistemas de alcantarillado)</p>

		<p>Empresas concesionarias de servicios sanitarios (agua potable y alcantarillado)</p> <p>Empresas concesionarias</p> <p>Empresas solicitantes de concesiones sanitarias</p> <p>Establecimientos industriales</p> <p>Establecimientos industriales generadores de Riles</p> <p>Establecimientos industriales solicitantes de autorizaciones (estudio de impacto ambiental, declaración de impacto ambiental, funcionamiento de sistema de tratamiento de Riles)</p>
5	<u>Normas técnicas y estándares</u>	<p>Empresas concesionarias de servicios sanitarios (agua potable y alcantarillado)</p> <p>Empresas concesionarias</p> <p>Empresas solicitantes de concesiones sanitarias</p> <p>Establecimientos industriales</p> <p>Establecimientos industriales generadores de Riles</p> <p>Establecimientos industriales solicitantes de autorizaciones (estudio de impacto ambiental, declaración de impacto ambiental, funcionamiento de sistema de tratamiento de Riles)</p>
6	<u>Procesos de fiscalización y de intercambio de información con los regulados</u>	<p>Empresas concesionarias de servicios sanitarios (agua potable y alcantarillado)</p> <p>Empresas concesionarias</p> <p>Empresas solicitantes de concesiones sanitarias</p> <p>Establecimientos industriales</p> <p>Establecimientos industriales generadores de Riles</p> <p>Establecimientos industriales solicitantes de autorizaciones (estudio de impacto ambiental, declaración de impacto ambiental, funcionamiento de sistema de tratamiento de Riles)</p>